

Variedades de Pomáceas (Chile y Cuyo 1700-1850)

Pome fruit varieties (Chile and Cuyo 1700-1850)

*Pablo Lacoste¹; José Antonio Yuri²; Marcela Aranda³; Amalia Castro⁴; Katherine Quinteros;
Mario Solar; Natalia Soto; Cristian Chávez*

RESUMEN

El estudio hace visibles las variedades de Pomáceas (manzanos, perales y membrillos), cultivadas en Chile y Cuyo entre 1700 y 1850. El trabajo se funda en el corpus documental de fondos notariales y judiciales de los archivos de Chile, San Juan y Mendoza. Se contabilizaron más de 1.000 plantas, representadas por once variedades en el caso de los perales, siete de manzanos y sólo dos de membrillos. Fue posible detectar cierta continuidad del cultivo de frutales en Chile con el observado en la fruticultura musulmana de al-Andalus en España.

Palabras clave: Agricultura tradicional, fruticultura, Pomáceas, variedades.

ABSTRACT

The present study illustrates the traditional Pome (apple, pear and quince) fruit varieties grown in Chile and Cuyo between 1700 and 1850. The data of the study were obtained from notary and justice archives of Chile, San Juan and Mendoza. Eleven varieties of pear, seven of apple and two varieties of quince were identified. Also, some correspondence with the Muslim fruit culture of al-Andalus in Spain was detected.

Key words: Traditional agriculture, fruit culture, Pome fruit, fruit variety.

Los estudios de secuencia de ADN han permitido ampliar el conocimiento sobre la identidad y el origen de las plantas, como así también las relaciones de unas con otras. A su vez, para una interpretación más rica de estos resultados, resulta conveniente complementarlo con los aportes de documentos históricos (Ibáñez *et al.*, 2011). Para avanzar en esta dirección, los investigadores del campo de la agronomía han comenzado a revalorizar las antiguas fuentes, particularmente las ampelográficas y tratados de agricultura (Cabello Sáenz, 2011). De todos modos, la información más rica sobre el tema se encuentra en otros documentos, en

especial en los inventarios de bienes levantados durante siglos por los notarios con fines judiciales. Esta fuente está normalmente fuera del ámbito de los agrónomos, pero es familiar para los historiadores. El complemento de ambos enfoques para comprender mejor la evolución e identidad de una variedad puede verse en el caso de la vid torrontés, examinado tanto desde los marcadores de ADN (Agüero *et al.*, 2003), como desde los documentos históricos (Lacoste *et al.*, 2010). El presente artículo procura extender dicho estudio a las variedades de Pomáceas (manzanos, perales y membrillos) cultivadas en Chile y Cuyo entre 1700 y 1850.

¹ Profesor Titular de la Universidad de Santiago de Chile (USACH). Instituto IDEA. Román Díaz 89, Providencia, Santiago de Chile. Teléfono (56-2) 7181360. Correo electrónico: pablo.lacoste@usach.cl

² José Antonio Yuri, director del Centro de Pomáceas de la Universidad de Talca. 2 Norte 685. Talca, Chile. Teléfono (56-71) 200200. Correo electrónico: ayuri@utalca.cl

³ Marcela Aranda es doctoranda USACH. Instituto IDEA. Román Díaz 89, Providencia. Santiago de Chile. Teléfono (56-2) 7181360 Correo electrónico: marcela.aranda06@gmail.com

⁴ Amalia Castro es profesora de la Universidad Católica Silva Henríquez. General Jofré 462. Santiago de Chile. Chile. Teléfono (56-2) 4601100. Correo electrónico: castrosancarlos@yahoo.com.mx

Se han estudiado las jurisdicciones de La Serena, San Felipe, Santiago, San Fernando, Parral, Cauquenes, Mendoza y San Juan, mediante la compulsa de documentos originales inéditos, principalmente inventarios de bienes, obrantes en los fondos del Archivo Nacional de Santiago (AN), el Archivo Histórico de Mendoza (AHM), el Archivo General de la Provincia de San Juan (AGPSJ) y el Archivo del Poder Judicial de San Juan (APJSJ). El corpus documental ha entregado información sobre la variedad de 1.032 ejemplares de Pomáceas (764 perales, 254 manzanos y 14 membrillos). Se distinguen las variedades cultivadas, atendiendo cuáles se registraron, dónde, cuándo y cuál fue su valor económico, entre otros datos.

El estudio de las variedades antiguas del Reino de Chile tiene que colocarse en su contexto histórico. Para ello, lo más conveniente es compulsarlo con los manuales de los agrónomos y botánicos musulmanes de al-Andalus, que también se interesaron por identificar y clasificar las variedades de frutales. En efecto, a fines de la Edad Media los manuales andalusíes habían detectado distintas variedades de estas frutas. Por los criterios utilizados, esa clasificación resulta de utilidad para interpretar con mayor claridad el presente trabajo.

Dentro del manzano, los manuales andalusíes destacaban el *sabi* que no florece y está desprovisto de semillas (azurronado o vulgar); el *alibi* (pintado o señalado); el *rujami* (marmóreo), debido a su tersa blancura; el *sabarqn*; el bermejo y otros (Carabaza Bravo *et al.*, 2004). También se identificaron variedades de membrillo, sobre todo “cultivado y silvestre, éste de tamaño muy pequeño; de fruto redondo, que puede ser pequeño o grande y de fruto alargado, llamado *minhad*, del que hay una especie dulce y otra agria” (2004: 131). Con respecto al peral destacaron “hay montesinos y hortense; azucarado y agrio, acalabazado, acandilado y otros; hay peral dulce, agrio, poco jugoso, de mucho jugo, grande, mediano y pequeño” (2004: 141).

Esta temprana clasificación de variedades se fundaba en aspectos como el color, la forma, el tamaño, el sabor, y el lugar de cultivo (monte o huerto). De esta manera se comenzó a transitar el camino de la identificación de las variedades de Pomáceas en la península ibérica, cultura que posteriormente se trasladó a América.

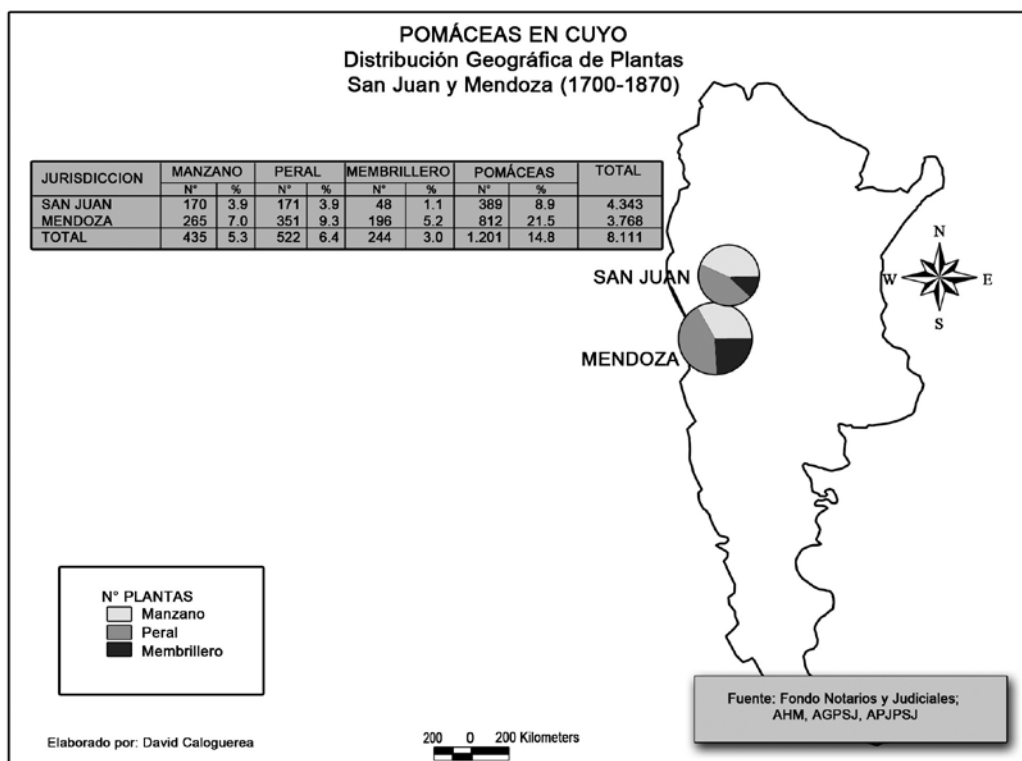
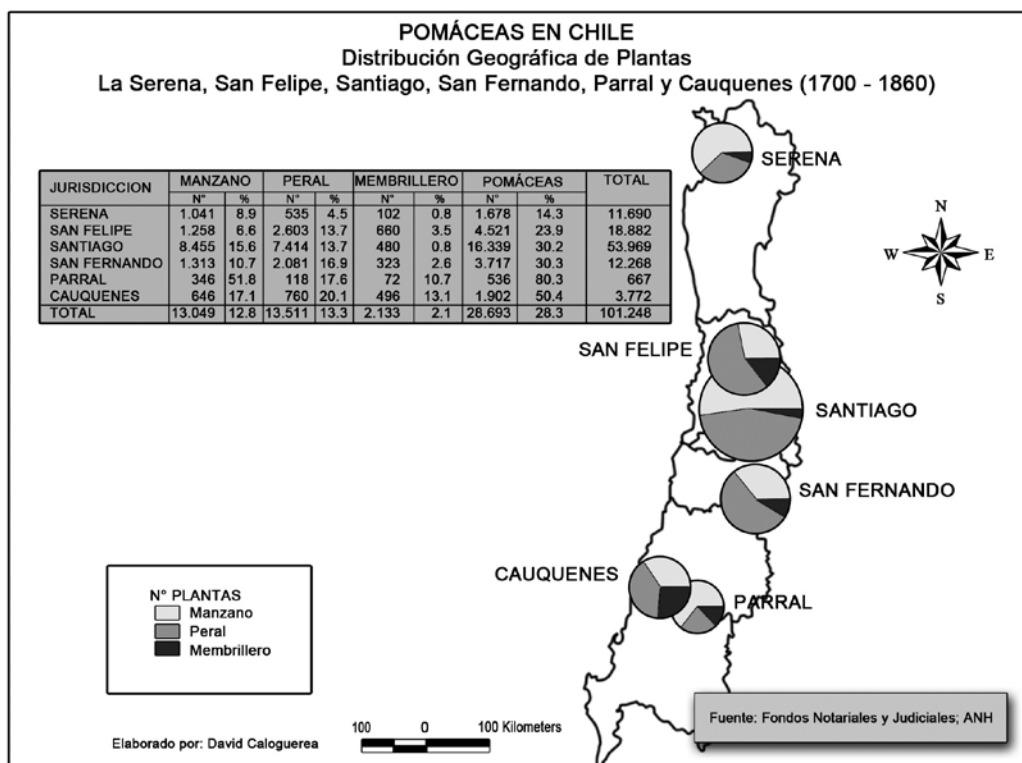
Las luchas de poder entre musulmanes y cristianos dentro de la península ibérica determinaron

una ruptura en los canales de comunicación de los conocimientos entre ambas comunidades. Como resultado, los avances de los agrónomos andalusíes no fueron debidamente recogidos ni difundidos por los españoles, al menos en forma oficial. Los tratados de los agrónomos españoles, escritos después, no fueron capaces de continuar el proceso de construcción de conocimiento generado por sus antecesores españoles. Las obras de Alonso de Herrera (1513) y Miguel Agustín (1617) no entregaron detalles sobre variedades de Pomáceas. La única referencia al tema es muy vaga y se limita a mencionar la existencia de numerosas variedades de peral: “de pocos o de ningunos frutales hay tantas especies como del peral, por cuanto le es muy natural el injerir y mezclarse con cualquier otro árbol, y así hay peras de verano, otoño invierno y todo el año” (Agustín, 1617). Estas definiciones parecen pobres, al compararse con el mayor grado de definición alcanzado por los agrónomos andalusíes unos siglos antes.

La ausencia de mayores precisiones sobre variedades de frutas en general y Pomáceas en particular en los tratados de Alonso de Herrera y Fray Agustín muestra la brecha que, en lo referente al interés por los frutales, existió entre los musulmanes y los cristianos en la Europa medieval. En los pueblos cristianos, los alimentos de origen vegetal eran cereales, legumbres y vino. Consistente con el interés de su entorno social, el manual de Alonso de Herrera está orientado en esta dirección: el libro primero de su obra lo dedica a cereales y legumbres, y el libro segundo a la vid y el vino. Para esas plantas el autor sí entrega datos sobre “castas” o variedades, a través de un aporte de singular valor, pues “realiza las primeras descripciones que nos permiten identificar variedades actuales” (Cabello Sáenz, 2011). Sin embargo, en esa obra no se incluyen otros frutales.

Esta situación contrasta notablemente con la cultura musulmana, la cual sí se interesaba vivamente por los frutales y la fruta. Ésta no era un alimento reservado a las élites, sino de amplio consumo popular, tal como se reflejaba en los zocos. Resulta por tanto natural que los agrónomos y botánicos andalusíes se hayan interesado por los frutales y los hayan incluido en sus tratados.

A pesar del desencuentro político entre moros y cristianos, la tradición musulmana de apreciación de los frutales se transmitió al pueblo español mediante el roce sociocultural.



Figuras 1 y 2. Distribución geográfica de Pomáceas en Chile entre 1700 y 1860, expresada en número de plantas y porcentaje.

Los conquistadores españoles, que a partir del siglo XVI comenzaron la colonización del Reino de Chile, llevaron consigo la cultura de la apreciación de la fruta, heredada de los pueblos musulmanes. Poco a poco, a partir del siglo XVIII, comenzaron a observarse e identificarse las variedades de carozos en Chile, tal como quedó documentado en los inventarios de bienes, testamentos y demás expedientes judiciales (Cuadros 1, 2 y 3), uno para cada especie de Pomáceas.

De acuerdo al Cuadro 1 los fruticultores de Chile y Cuyo cultivaron once variedades de perales, siete de manzanos y dos de membrillos. Siguiendo criterios parecidos a los de la botánica musulmana, las variedades de Pomáceas del Reino de Chile se nucleaban en torno a grupos:

a) *origen geográfico*: peral chino, armenio, joaquinino y portugués; manzano quillotano y joaquinino¹; b) *ciclo de maduración y cosecha*: peral cuaresmero, peral invierno; c) *forma o tamaño de la fruta*: peral redondo, peral a libra; d) *tiempo de duración para el consumo*: peral de guarda; manzano de guarda; e) *gusto*: manzano dulce y ácido; membrillo dulce; f) *parecido de su fruta con la de otra planta*: peral bergamote, peral cerezo; manzano pero; membrillo lúcumo; g) *otro*: manzano camueso.

La presencia de estas plantas en Chile y Cuyo no fue uniforme. Existen singulares diferencias de tiempo, espacio y frecuencia. Desde el punto de vista cronológico, las variedades pueden distinguirse entre tempranas (comenzaron a detectarse en la primera mitad del siglo XVIII), medias (fines de esa centuria) y tardías (recién aparecieron en el siglo XIX). También se pueden clasificar de acuerdo a la frecuencia: había variedades con alta, media, baja o muy baja frecuencia. Los cuadros entregan detallada información al respecto, señalando el lugar, año y cantidad de ejemplares detectados para cada variedad. Es importante señalar un dato que no se ha volcado en ellos: en la estancia Cucha Cucha, donada a Ramón Freire como premio por los servicios prestados durante la guerra de la Independencia, había un manzano con 60 manzanos peros, los cuales, además, eran reconocidos como de guarda.

Los precios de mercado también muestran distintas valoraciones para las diferentes variedades de peral. El inventario de bienes de don Bernardo Ramírez (Guacaragua, partido de Colchagua, 1811), resulta esclarecedor por entregar información simultánea para muchas de ellas. Los tasadores

consideraron que los más baratos eran el *Peral redondo* (3½ reales), el *Peral cerezo* y el *Peral cuaresmero* (4 reales por planta)². En un nivel intermedio estaba el *Peral a libra* (6 reales). El mayor valor correspondía al *Peral bergamote*: 5 reales el pequeño y 8 reales el grande, lo mismo que el *Peral armenio*. Por su parte, los tres ejemplares de *Peral cerezo*, que tal vez por estar injertados daban peras bergamotas, se tasaban a 6 reales³.

Conclusión

Durante el período colonial y hasta mediados del siglo XIX, la fruticultura chilena alcanzó una interesante diversidad de especies de Pomáceas. Se llegaron a identificar once variedades de perales, siete de manzanos y dos de membrillos. Por el criterio utilizado para construir la clasificación y las denominaciones de esas variedades, es posible interpretar que hubo un lazo entre la fruticultura musulmana de al-Andalus y el Reino de Chile.

La cultura de apreciación de los frutales y la fruta, introducida en la península ibérica por los musulmanes, estudiada y sistematizada por los agrónomos y botánicos andalusíes, tuvo cierta influencia en el Reino de Chile. Esta continuidad llama la atención porque los reyes y líderes españoles, tras derrotar militarmente a los musulmanes, menospreciaron buena parte de sus aportes, incluyendo sus avances científicos en el campo de la agronomía y la botánica. En el plano específico de los estudios de variedades de Pomáceas, los avances logrados por los tratados andalusíes fueron ignorados por los textos agrícolas españoles de los siglos XVI y XVII. Éstos priorizaron otras plantas, sobre todo la vid y los cereales, tal como se había estilado en la cultura medieval europea, en la cual hubo poco interés por la fruticultura.

No obstante, a pesar del desencuentro entre los gobernantes, la cultura de la apreciación de la fruta se transmitió mediante el roce sociocultural y se propagó hacia la España cristiana. Posteriormente, los conquistadores españoles que a partir del siglo XVI llegaron a Chile introdujeron y propagaron la antigua tradición árabe de apreciación de los frutales, con la natural adaptación a la realidad americana. A partir del siglo XVIII comenzó a hacerse visible la rica diversidad de variedades de frutales del Reino de Chile.

Las plantas frutales nativas o las nuevas variedades aparecidas en el Reino de Chile carecen

Cuadro 1. Variedades de perales en Chile y Cuyo (1726-1848)

Localidad	Año	Fruticultor	BER	CER	RED	ARM	POR	CU	CHI	Otro	Total
San Felipe	1726	Joana Margarita	2								2
Santiago	1745	Francisco Laguna	3	3							6
Hacienda Elqui - La Serena	1748	Magdalena González	5								5
La Serena	1758	Francisco Godoy	4		4						8
Copiapó	1767	Compañía de Jesús	4								4
Estancia Comiella - S. Fndo.	1774	José Quesada	11	10	13						34
La Serena	1785	Antonia Bravo	1								1
Rapel -San Fernando	1789	Agustín de la Huerta		7							7
Loncomilla - Cauquenes	1790	Bernardo Amigo		1		s/d			1		2
Cauquenes	1790	Juana Salgado	3		2						5
La Serena	1791	Bernarda Aguirre	2		1						3
Curimón - San Felipe	1791	Jerónimo Ojeda	7	14		3			3	3	23
San Juan	1792	A M L de Guevara	11		17						28
Estancia Auquenco - S. Fndo.	1792	Mateo Arenas		11	11						22
San Fernando	1793	Manuela del Pino		3							3
Nancagua - San Fernando	1793	Rosa Paredes		7							7
Pelequén - San Fernando	1794	Pedro Cartagena	2		5						7
Río Claro - San Fernando	1795	Mónica Morales			5						5
San Fernando	1796	José Riveros Aliaga		4	4						4
San Fernando	1797	Mónica Román		5							5
Río Claro - San Fernando	1798	Nicolás Suasnabar		4						1	5
San Felipe	1803	Juan José Olivares			1						1
Cauquenes	1807	Juana Salgado	3		2						5
Los Andes	1809	Esteban Herrera	22	14							36
San Juan	1810	Pedro Cortínez	5		1						6
Guacaragua - San Fernando	1811	Bernardo Ramírez	9	23	4	1		7		1	45
Tunca - San Fernando	1812	Juan Bautista Cabezas	3	13	1						17
Río Claro - San Fernando	1812	José Dieser	3								3
Villa San Fernando	1812	Manuel Gálvez	1	6	1						8
Manantiales - San Fernando	1812	Ma Tránsito Valenzuela		5	1						6
Mendoza	1813	Josefa Antúnez	1			1					2
Cauquenes	1814	Ma Angélica Durán	2								2
Maipú - Santiago	1814	Antonio Fernández	1	4	4	3					12
Río Claro - San Fernando	1814	Feliciano Dieces	1	9	5						15
Valle Guacargüe - S. Fndo.	1815	Juan de Dios Horta		4							4
Traiguén - Cauquenes	1816	Ma. del Carmen Pereira	4								4
San Fernando	1816	Francisco Sosa	3	1							5
Río Claro - San Fernando	1816	Juan José Vergara	16	9	8						23
San Fernando	1819	Manuel Ruz		1							1
Río Claro - San Fernando	1820	Tiburcio Catalán		22							22
La Serena	1820	Francisca Navarrete	1								1
La Serena	1820	Margarita Muñoz	1								1
Placilla - San Fernando	1821	José Ruz	1	45							46
Placilla - San Fernando	1821	Ignacio Arenas			4	9					13
San Fernando	1821	Miguel Gálvez	17	12			34				63
Río Claro - San Fernando	1822	Tiburcio Catalán		22							22
San Felipe	1825	Juan Rodríguez Brito								1	1
Paniagua - San Fernando	1825	Ma Tránsito Cervantes			2	3					5
San Felipe	1826	Isidro Osorio		18	1						19
San Felipe	1827	Ma Antonia Muñoz				3					8
Coquimbo	1827	Eusebia Nieto	1						1		1
Encón - San Felipe	1827	Bernarda Ximénez		12	8						20
San Felipe	1828	Martín de Oliva		16	16						32
San Felipe	1829	José Carmona		1							1
La Serena	1828	Agustín Tirado	1								1
La Serena	1831	Javiera Martínez	1		3						4
San Felipe	1831	Manuel José Núñez		3	3						6
San Felipe	1832	Andrés Traslaviña		2		1					3
Santiago	1832	Carmen Alarcón				1					1
La Serena	1832	Dionisio Argandoña		1							1
San Felipe	1833	Nicolasa Nieto		15	15				1		31
Santiago	1833	Carmen Alarcón				1					1
Curimón - San Felipe	1835	Joaquín Herrera								3	3
La Serena	1836	Francisco Bascuñán y O	1								1
Mendoza	1836	Felipe Segura	1								1
La Serena	1836	Mateo Vallejo	2								2
Aconcagua - San Felipe	1838	Constanza Muñoz		2		1					3
San Felipe	1838	José Mansilla		9	5						14
Aconcagua - San Felipe	1838	Juan Muñoz		7							7
Diaguitas - La Serena	1841	Andrés Callejas	1								1
Santiago	1844	Calixto Erazo		4	3	2					9
Mendoza	1845	José Godoy	2								2
Mendoza	1848	Francisca Pelliza				1					1
Santiago	1848	Quinta de Asolas				11					11
Mendoza	1853	José Manuel Funes	1				2				3
Mendoza	1854	Manuel Silvestre Videla	1								1
Total cantidad			165	349	150	41	36	7	7	9	764
Total %			21,6	45,6	19,6	5,3	4,7	0,9	0,9	1,1	100

Fuentes: Fondos Notariales y Judiciales (AN, AHM, AGPSJ y APJSJ). Referencias: BER: *Peral Bergamote*; CER: *Peral Cerezo*; RED: *Peral Redondo*; ARM: *Peral Armenio*; POR: *Peral Portugués*; CU: *Peral Cuaresmero*; CHI: *Peral Chino*. Otros: *Peral de Guarda*: Suasnabar, 1798 (1); Herrera, 1835 (3); *Peral Invernizo*: Ojeda, 1791 (3); *Peral a libra*: Ramírez, 1811 (1); *Peral Joaquino*: Rodríguez Brito, 1828 (1).

Cuadro 2. Variedades de manzanos en Chile (1712-1843)

Localidad	Año	Fruticultor	DUL	ACI	JOA	GUA	CAM	PER	QUI	Total
Quillota	1712	Cecilia Covarrubias Lisperguer	28	28						56
Curimón	1791	Jerónima Ojeda	5		11	6				22
Río Claro - S. Fdo.	1798	Nicolás Suasnabar				1				1
Cucha Cucha - Itata	1824	Ramón Freire						60		60
San Felipe	1831	Manuel José Núñez	5							5
San Felipe	1832	Andrés Traslaviña	6							6
La Serena	1833	Bernardo Solar						1		1
Valle Aconcagua	1836	José Rosario García		1						1
Santiago	1837	Mercedes Coe					5			5
San Felipe	1843	Carmen Galdame	11			4				15
Santiago	1848	Quinta de Asolas							1	1
La Hermita - Stgo.	1848	José Ignacio Eyzaguirre	77	4						81
Total cantidad			132	33	11	11	5	61	1	254
Total %			51,9	12,9	4,3	4,3	1,9	24,0	0,4	100

Fuentes: Fondos Notariales y Judiciales (AN, AHM, AGPSJ y APJSJ).

Referencias: DUL: *Manzano Dulce*; ACI: *Manzano Acido*; JOA: *Manzano Joaquina*; GU: *Manzano de Guarda*; CAM: *Manzano Camueso*; PER: *Manzano Pero*; QUI: *Manzano Quillotano*.

Cuadro 3. Variedades de membrillos en Chile y Cuyo (1793-1844)

Jurisdicción	Localidad	Fruticultor	Año	Variedad	Cantidad	Precio
San Fernando	Villa S Fdo	María Josefa Celis	1793	Lúcumo	1	
San Felipe	Curimón	Francisco Borja Fuentecilla	1800	Lúcumo	10	10 x R 4
Santiago	La Hermita	Antonio Aranguiz	1838	Dulce	1	s/d
San Juan	San Juan	Dionisio Sarmiento	1844	Lúcumo	2	2 x 4 R

Fuentes: Fondos Notariales y Judiciales (AN, AGPSJ y APJSJ).

actualmente de valor económico significativo, pese a su gran potencial (maqui, frutilla blanca). Así ha ocurrido ya en vitivinicultura, con la revaloración del torrontés, promovido a la categoría de cepa emblemática de los vinos blancos de Argentina. En el campo de la fruticultura todavía no se ha alcanzado un resultado equivalente, pero ya han comenzado a verse indicios. Entre ellos, cabe

mencionar a un municipio de Bolivia que viene de declarar el 2011 como “año de la manzana camuesa”.

Agradecimientos. Este trabajo fue financiado por el proyecto FONDECYT 1080210. Mario Solar, Katherine Quinteros, Cristian Chávez y Natalia Soto son ayudantes de dicho proyecto.

Literatura Citada

Agustín, M.

1722 *Libro de los secretos de la agricultura, casa de campo y pastoril* (1617). Barcelona, Imprenta Juan Piferrer.

Agüero, C. et al.

2003 “Identity and Parentage of Torrontés Cultivars in Argentina”, *American Journal of Enology and Viticulture*, American Society for Enology and Viticulture, 54: 318-321.

Alonso de Herrera, G.

1818 *Agricultura general. Corregida según el texto original de la primera edición publicada en 1513 por el mismo autor y adicionada por la Real Sociedad Económica Matritense*. Madrid, Imprenta Real.

Cabello Sáenz de Santa María, F.

2011 “Las variedades de vid cultivadas en la península ibérica a través de los libros de agricultura y ampelografía”. I

Conferencia Internacional "Patrimonio Cultural de la Vid y el Vino", Almedralejo, Badajoz, 8 al 11 de febrero 2011. Carabaza Bravo, J. M.; García Sánchez, E.; Hernández, E.; Jiménez Ramírez, A.

2004 *Árboles y arbustos de Al Ándalus*. Madrid, CSIC. Ibáñez, J.; De Andres, M.T.; Zinelabidine; J.A.; Cabezas, L.; Gafario, L.; Muñoz, G.; Cabello, F.; Martínez Zapater, J.M. 2011 "Estudio de parentesco de variedades de vid mediante marcadores de ADN". *I Conferencia Internacional*

"Patrimonio Cultural de la Vid y el Vino", Almedralejo, Badajoz, 8 al 11 de febrero 2011.

Lacoste, P.; Yuri, J. A.; Aranda, M.; Castro, A.; Quinteros, K.; Solar, M.; Soto, N.; Gaete, J.; Rivas, J.

2010 "Variedades de uva en Chile y Argentina (1550-1850): genealogía del torrentés". *Mundo Agrario* 20: 1. ISSN 1515-5994.

Notas

- ¹ El peral joaquino puede tener relación con el peral joaquino portugués, variedad originaria de Carvalhais (Mirandela, Portugal) http://www.jb.utad.pt/pt/db/fruteiras_res2.asp?ID=1
- ² La unidad de valor monetario más usual en el Reino de Chile era el peso de ocho reales.

- ³ Tasación de bienes de don Bernardo Ramírez, Guacargüe, villa de San Fernando, partido de Colchagua, 20 de junio de 1811. AN, FNSFdo, Legajo 53, Pieza 1, Folios 11, 11v, 18 y 18v.

